Fecha: Marzo de 2025

OBRA: _____ INTERVENTORIA: _____ CONSULTORIA: _____ SUMINISTRO: _____
COMPRAS: ____ SERVICIOS: __X___

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA APLICACIÓN DE LA BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL Y REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICO LABORALES PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA E INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE BUCARAMANGA – INVISBU-.

DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO

Para la realización y justificación del presupuesto, partiendo de la base de lo contenido en la ficha técnica y las descripciones de los aspectos técnicos, se solicitó la cotización a empresas del sector que manejen el servicio de servicios de salud; para la prestación del servicio en la vigencia del año 2025.

El valor promedio del mercado se obtiene aritméticamente por el promedio de los valores en cada ítem y fueron comparados con los valores de mercado, encontrándose ajustados los precios de cada producto.

Se reciben las cotizaciones con las mismas características, lo cual permite su comparación de manera individual por precio unitario incluido los impuestos, verificando las condiciones y aspectos técnicos contenidos en la ficha técnica, encontrando que estas ofertas cuentan con el servicio requerido por las necesidades particulares del Instituto.

Para el presente estudio se solicitaron cotizaciones sobre valores totales de cada uno de los ítems, con el fin que, una vez concluido el proceso precontractual, el contrato se elabore por el valor total de la oferta más baja.

El presupuesto asignado para este proceso y valor a adjudicar para el suministro de elementos de aseo y cafetería para el consumo de la Entidad es de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($ 9.297.320).**

A continuación, se detalla la lista de los ítems contemplados para elemento de aseo y cafetería comparativos por las propuestas recibidas y con el cálculo aritmético para el promedio de mercado.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
1	Examen físico	27	$ 1.350.000	$ 1.080.000	$ 712.000	$ 1.047.333
2	valoración osteomuscular	27	$ 810.000	$ 540.000	$ 518.400	$ 622.800
3	Prueba psicotécnica Cuestionario de Riesgo Psicosocial COPSOQ (o similar)+	27	$ 3.240.000	$ 2.700.000	$ 2.900.000	$ 2.946.667
4	Hemograma completo	16	$ 640.000	$ 560.000	$ 400.000	$ 533.333
5	Helicobacter pylori antígeno [materia fecal]	6	$ 1.980.000	$ 1.800.000	$ 1.924.560	$ 1.901.520
6	Examen aptitud para trabajo en alturas	1	$ 230.000	$ 200.000	$ 180.000	$ 203.333
7	valoración Psicosensométricas	2	$ 500.000	$ 500.000	$ 144.000	$ 381.333
8	Batería del riesgo psicosocial	27	$ 1.890.000	$ 1.620.000	$ 1.008.000	$ 1.506.000

9	Consulta Médica Ocupacional Post-incapacidad	1	$ 160.000	$ 150.000	$ 155.000	$ 155.000
10	Consulta de psicología, debe incluir consulta, prueba psicológica de riesgo psicosocial, prueba de test de beck y prueba psicológica de pittsburg	1	$ 280.000	$ 200.000	$ 240.000	$ 240.000
					VALOR TOTAL	**$ 9.297.320**

El valor total promedio se calcula sobre la suma de los promedios de los precios totales de los exámenes médicos, conforme a la descripción dada en la ficha técnica y relacionados anteriormente, siendo el valor del presupuesto oficial en la suma de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($ 9.297.320).**

El valor de los servicios tiene incluido los siguientes costos indirectos:

DESCRIPCIÓN	%
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	2,0%
ESTAMPILLA PRO UIS	2,0%
ORDENANZA DEL 10% EST. DEPARTAMENTAL	0,4%
ESTAMPILLA PRO-ANCIANO	2,0%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA (SI APLICA)	2.0%
TOTAL	**8.4%**

	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
Aprobó aspectos técnicos	Jorge Antonio Cardozo Rubio	Subdirector administrativo y financiero	(DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO)
Revisó aspectos Técnicos:	Deglis Camila Ortiz Santiago	Contratista Subdirección administrativa	(DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO)
Elaboró:	Jeimmy Camila Alfonso Solano	Abg. Subdirección Jurídica	(DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO)
Nota. Los firmantes declaramos que hemos suscrito el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes dentro de cada una de nuestras competencias y , por lo tanto lo presentamos para la firma.			